

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑIA MARBRAVOLAB S.A., CELEBRADA EL 20 DE MARZO DEL 2019**

En Salinas, a los 30 días del mes de Marzo del año dos mil dieciocho y nueve, a las 10H15, en las oficinas ubicadas en las Cda Miramar, se reunieron en Junta General los Accionistas de la compañía MARBRAVOLAB S.A., los señores: 1) JHONNY NIETO ORMEÑO, propietario de 770 acciones nominativas y ordinarias de un dólar cada una; 2) LUIS GUARANDA CHANCAY, propietario de 10 acciones nominativas y ordinarias de un dólar cada una, y 3) MONICA NIETO VITERI, propietaria de 20 acciones nominativa y ordinaria de un dólar cada una se encuentran también presentes la señora ELVIA ALONSO MORAN Comisario de la compañía

Se dejó constancia que la convocatoria se lo realizó en forma personal y ratificado vía mail, cada uno de los accionistas asistentes representan la totalidad del capital pagado de la compañía y están unánimemente de acuerdo en constituirse en Junta General y Universal de acuerdo a lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, y en tratar y resolver sobre el siguiente Orden del Día que se copia: Conocimiento y aprobación de los estados financieros bajo NIIF, que debe realizar la Compañía.

Presidió la Junta el Presidente, LUIS GUARANDA CHANCAY y actuó como Secretario la Gerente, la señora MONICA VITERI MOLINA

Una vez que el Secretario, de acuerdo con los datos constantes en el Libro de Acciones y accionistas, se elaboró la lista de asistentes y constató que se encontraba presente la totalidad del capital pagado de la Compañía, el Presidente instaló la Junta y puso a consideración de los accionistas el único punto constante en el Orden del Día, manifestando que es necesario que ORDEN DEL DIA.- APROBACIÓN DEL PLAN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS BAJO LA NORMA NIIF

PASANDO A CONSIDERAR EL PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, LUEGO DE DELIBERAR SOBRE LA APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS BAJO NIIF, POR UNANIMIDAD DE LA SALA SE RESUELVE APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SU RESULTADOS DEL AÑO 2018

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concedió un receso para que se proceda a redactar la presente Acta.

Reinstalada la junta luego de quince minutos, con el mismo quórum con que la instalaron, el Gerente-Secretario dio lectura al texto del presente instrumento, el mismo que fue aprobado por unanimidad de votos, con lo cual quien la presidió la declaró terminada siendo las 11h45, firmando para constancia en unidad de acto todos los accionistas asistentes junto con el Presidente y Gerente-Secretario que lo certifica.



Sra. Monica Viteri Molina

Gerente - Secretari